

CONVOCATORIA 2021



CORPORACIÓN CULTURAL
CORARTE



Festival Nacional de Música **MANGOSTINO DE ORO**

13, 14 y 15 DE AGOSTO DE 2021/MARIQUITA-TOLIMA

"PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"





Proyecto apoyado por el Ministerio de Cultura-
Programa de Concertación Cultural



MARIQUITA
EcoCULTURÍSTICA



26 Festival Nacional
de Música
MANGOSTINO DE ORO
13, 14 y 15 DE AGOSTO DE 2021/MARIQUITA-TOLIMA
"PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Unidos por el arte y la Cultura

BASES DE LA
CONVOCATORIA



CONVOCATORIA NACIONAL

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA "CORARTE"

CONVOCA

A todos los Duetos, Tríos, Cantantes Solistas, Autores y/o Compositores, a participar en el **26° FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA "MANGOSTINO DE ORO"**, que se llevará a cabo en la modalidad Virtual y/o Semipresencial o Mixta, en San Sebastián de Mariquita - Tolima del **13 al 15 de Agosto de 2021**, así:

CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA.
CONCURSO NACIONAL DE TRÍOS VOCALES – INSTRUMENTALES.
CONCURSO NACIONAL DE CANTANTES SOLISTAS.
CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INÉDITA "PRINCESA LUCHIMA".
ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE "NEGRO PARRA".

Escenario Coliseo Humatepa. Mariquita - Tolima



DUETOS

26° CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA.

Fecha del evento: 13 al 15 Agosto de 2021

INCRIPCIONES

Del 19 de Abril al 12 de Junio de 2021

BASES O REQUISITOS

A. Participación: Podrán participar todos los Duetos Vocales – Instrumentales, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a dos voces diferentes, en donde canten los dos integrantes y se acompañe al menos uno de ellos, con un instrumento armónico y/o melódico, de los que se mencionan a continuación.

MARGARITA DUETO VOCAL
GANADOR CONCURSO DE DUETOS 2020
GRAN MANGOSTINO DE ORO





B. Organología: Serán admitidos instrumentos tales como: Guitarra, Tiple, Requinto de Guitarra, Requinto de Tiple, Bandola, Percusión Folclórica, Bajo eléctrico o acústico, Flauta, Violín, Clarinete, Xilófono, Saxofón, Piano, Charango, Teclados sin pregrabados. **Será obligatorio la inclusión del tiple dentro del formato instrumental inscrito por cada dueto participante. Cualquier otro instrumento deberá ser autorizado por el Comité Técnico.**

C. Acompañante: Se permite la participación de un acompañante, que ejecute cualquiera de los instrumentos anteriormente mencionados, incluso el Tiple.

D. Ritmos: Las obras musicales se deberán interpretar en los ritmos de la Música Andina Colombiana, tales como: Bambuco, Pasillo, Guabina, Danza, Contradanza, Merengue Carranguero, Rumba Carranguera, Son Sureño, Vueltas Antioqueñas, Chotís, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals y Bunde, etc.

E. Inscripciones: El Dueto deberá enviar al correo electrónico ***mangostinodeoro@hotmail.com*** el formulario con la inscripción a más tardar el día 12 de junio próximo, anexando lo siguiente:

1) Un video en plano Horizontal con dos (2) obras musicales en ritmos diferentes, que deberán ser grabadas exclusivamente para este Festival. **(Los ritmos serán de la música andina colombiana ya descritos anteriormente, sin adiciones instrumentales o electrónicas).**

2) Cada obra será presentada por los integrantes del dueto así:

“Somos el dueto _____ y vamos a interpretar la obra _____ en ritmo de _____ con letra y música de _____ para participar en el **26° CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA** en el Marco del **26° FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA “MANGOSTINO DE ORO”**.”

3) No se permiten videos editados y/o con Playback, en el caso de ser evidenciado el participante será descalificado.





4) El formulario de inscripción se podrá descargar directamente de nuestra página Web **www.mangostinodeoro.org**, y se deberá enviar a nuestro correo electrónico **mangostinodeoro@hotmail.com**, junto con sus anexos.

F. Repertorio: En el formulario de inscripción, el Dueto deberá inscribir seis (6) obras musicales, indicando los temas a interpretar en cada audición, así: Una (1) en la primera ronda eliminatoria; una (1) en la segunda ronda eliminatoria; y cuatro (4) para interpretar, así: Una (1) en la audición privada a elección del jurado y de las tres (3) restantes el Dueto escogerá dos (2) para interpretar en la Gala Final, si llegare a esa instancia.

Características: El repertorio inscrito deberá tener las siguientes características:

- 1) Incluir entre las obras inscritas mínimo tres (3) en ritmos diferentes.
- 2) El dueto que haya participado anteriormente, podrá inscribir sólo tres (3) de las obras inscritas en sus participaciones anteriores.
- 3) **Prohibición de Modificación de Repertorio:** Después de inscrito el repertorio ningún participante podrá cambiarlo, salvo que el comité técnico o junta directiva del festival lo vea pertinente.
- 4) Si apareciere una misma obra inscrita en el repertorio de dos o más participantes, prevalecerá la inscripción del primer concursante que la haya inscrito, y se le informará al repitente para su cambio inmediato.

G. Metodología Virtual y/o Semipresencial o Mixta: Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y las medidas de bioseguridad por efectos de la pandemia ocasionada por el Virus Covid – 19, terminada la etapa de preselección, la Corporación Cultural **CORARTE** oportunamente hará saber a los duetos seleccionados la metodología para su participación en el concurso, la cual puede ser virtual y/o semipresencial o mixta, con aforo controlado con las debidas especificaciones técnicas que el participante a partir de su inscripción se obliga a cumplir. Por lo tanto deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.



16° CONCURSO NACIONAL DE TRÍOS VOCALES – INSTRUMENTALES.

Fecha del evento: 13 al 15 Agosto de 2021

INCRIPCIONES

Del 19 de Abril al 12 de Junio de 2021

BASES O REQUISITOS

A. Participación: Podrán participar todos los Tríos Vocales – Instrumentales, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a tres voces diferentes, en donde canten y se acompañen los tres integrantes con instrumentos armónicos y/o melódicos. No obstante, se permite que entre los integrantes del Trío, uno de ellos no ejecute ningún instrumento y solamente cante; por lo tanto los otros dos

TRÍO LOS BI-REYES
GANADOR CONCURSO DE TRÍOS 2020





integrantes acompañarán al trío instrumentalmente.

B. Organología: Serán admitidos instrumentos tales como: Guitarra, Requinto de Guitarra, Tiple, Requinto de Tiple, Bandola, Bajo, Flauta, Violín, Clarinete, Xilófono, Saxofón, Arpa, Cuatro, Charango, Batería, Cajón, Percusión Folclórica o menor y Teclados sin pregrabados, etc. Cualquier otro instrumento deberá ser autorizado por el Comité Técnico.

C. Acompañante: Se permite la participación adicional de un (1) acompañante, que ejecute cualquiera de los instrumentos anteriormente mencionados.

D. Ritmos: Los ritmos a interpretar serán tomados del repertorio musical universal y/o nacional, a su libre albedrío dentro del formato de trío.

E. Inscripciones: El Trío deberá enviar al correo electrónico ***mangostinodeoro@hotmail.com*** el formulario con la inscripción a más tardar el día 12 de junio próximo, anexando lo siguiente:

1) Un video en plano Horizontal con dos (2) obras musicales en ritmos diferentes, que deberán ser grabadas exclusivamente para este Festival. **(sin adiciones instrumentales o electrónicas).**

2) Cada obra será presentada por los integrantes del trío así:

“Somos el trío _____ y vamos a interpretar la obra _____ en ritmo de _____ con letra y música de _____ para participar en el **16° CONCURSO NACIONAL DE TRÍOS VOCALES – INSTRUMENTALES** en el Marco del **26° FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA “MANGOSTINO DE ORO”**.”

3) No se permiten videos editados y/o con Playback, en el caso de ser evidenciado el participante será descalificado.

4) El formulario de inscripción se podrá descargar directamente de nuestra página Web ***www.mangostinodeoro.org*** y se deberá enviar a nuestro correo





electrónico ***mangostinodeoro@hotmail.com***, junto con sus anexos.

F. Repertorio: En el formulario, el trío deberá inscribir seis (6) obras musicales, indicando los temas a interpretar en cada audición, así: Una (1) en la primera ronda eliminatoria; una (1) en la segunda ronda eliminatoria, y cuatro (4) para interpretar así: Una (1) en la audición privada a elección del jurado y de las tres (3) restantes el Trío escogerá dos (2) para interpretar en la Gala Final, si llegare a esa instancia.

Características: El repertorio inscrito deberá tener las siguientes características:

- 1) Incluir entre las obras inscritas mínimo tres (3) ritmos diferentes.
- 2) Incluir mínimo una (1) obra del repertorio de la Música Andina Colombiana.
- 3) El trío que haya participado anteriormente, podrá inscribir sólo tres (3) de las obras inscritas en sus participaciones anteriores.
- 4) **NO** será aceptado ningún Potpurri de canciones.
- 5) **Prohibición de Modificación de Repertorio:** Después de inscrito el repertorio ningún participante podrá cambiarlo, salvo que el comité técnico o junta directiva del festival lo vea pertinente.
- 6) Si apareciere una misma obra inscrita en el repertorio de dos o más participantes, prevalecerá la inscripción del primer concursante que lo haya inscrito, y se le informará al repitente para su cambio inmediato.

G. Metodología Virtual y/o Semipresencial o Mixta: Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y las medidas de bioseguridad por efectos de la pandemia ocasionada por el Virus Covid – 19, terminada la etapa de preselección, la Corporación Cultural **CORARTE** oportunamente hará saber a los tríos seleccionados la metodología para su participación en el concurso, la cual puede ser virtual y/o semipresencial o mixta, con aforo controlado con las debidas especificaciones técnicas que el participante a partir de su inscripción se obliga a cumplir. Por lo tanto deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.



CANTANTES SOLISTAS

3° CONCURSO NACIONAL DE CANTANTES SOLISTAS

Fecha del evento: 13 al 15 Agosto de 2021

INCRIPCIONES

Del 19 de Abril al 12 de Junio de 2021

BASES O REQUISITOS

A. Participación: Podrán participar todos los cantantes solistas en los ritmos de la Música Andina Colombiana y Música Folclórica Latinoamericana, tales como: Bambuco, Pasillo, Guabina, Danza, Contradanza, Merengue Carranguero, Rumba Carranguera, Son Sureño, Vueltas Antioqueñas, Chotís, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals, Bunde, Pasaje Llanero, Joropo,

ANDERSON FABIAN ESPAÑA

GANADOR CONCURSO CANTANTE SOLISTA 2020





Cueca, Zamba, Chacareras, Huaynos, Chuntunquis, Sanjuanitos, Landos, Rin, Saya, Albazo, Trote Tarapaqueño, Tobas, Yaravíes, Huanconadas y Tinkuyos, etc.

B. Organología: Serán admitidos instrumentos tales como: Guitarra, Guitarra Electroacústica, Requinto de Guitarra, Tiple, Requinto de Tiple, Bandola, Bajo, Flauta, Violín, Clarinete, Xilófono, Saxofón, Piano, Arpa, Cuatro, Charango, Batería, Percusión Folclórica o menor y Teclados sin pregrabados, Acordeón, Contrabajo, Flauta de Llaves, Capador, Carraca, Chucho, flauta de caña, guache, palo de agua, puerca, quena, quiribillo, tambora, zampoña y cajón, etc.

C. Acompañamiento: Se permite el acompañamiento instrumental de máximo tres (3) artistas, sin perjuicio de que el cantante solista, si a bien lo tiene, adicionalmente se acompañe él mismo con un instrumento.

D. El cantante solista deberá mencionar en el formulario de inscripción el tipo de acompañamiento que va a utilizar, sin que haya lugar a variación.

E. Inscripciones: El (la) Cantante Solista deberá enviar al correo electrónico ***mangostinodeoro@hotmail.com*** el formulario con la inscripción a más tardar el día 12 de junio próximo, anexando lo siguiente:

1) Un video en plano Horizontal con dos (2) obras musicales en ritmos diferentes, que deberán ser grabadas exclusivamente para este Festival en los ritmos de la música Andina Colombiana y/o Folclórica Latinoamericana. **(sin adiciones instrumentales o electrónicas).**

2) Cada obra será presentada por el (la) Cantante Solista así:

“Soy _____ y voy a interpretar la obra _____ en ritmo de _____ con letra y música de _____ para participar en el **3° CONCURSO NACIONAL DE CANTANTES SOLISTAS** en el Marco del **26° FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA “MANGOSTINO DE ORO”**.”

3) No se permiten videos editados y/o con Playback, en el caso de ser evidenciado el participante será descalificado.





4) El formulario de inscripción se podrá descargar directamente de nuestra página Web **www.mangostinodeoro.org** y se deberá enviar a nuestro correo electrónico **mangostinodeoro@hotmail.com**, junto con sus anexos.

F. Repertorio: En el formulario, el participante deberá inscribir seis (6) obras musicales, indicando los temas a interpretar en cada audición, así: Una (1) en la primera ronda eliminatoria; una (1) en la segunda ronda eliminatoria, y cuatro (4) para interpretar así: Una (1) en la audición privada a elección del jurado y de las tres (3) restantes el Cantante Solista escogerá dos (2) para interpretar en la Gala Final, si llegare a esa instancia.

Características: El repertorio inscrito deberá tener las siguientes características:

- 1) Deberá incluir una (1) obra musical oriunda del Departamento del Tolima.
- 2) Deberá Incluir una (1) obra musical del Departamento del cual proviene.
- 3) Deberá incluir dos (2) obras musicales Latinoamericanas diferentes a la colombiana.
- 4) Las dos (2) obras restantes las escogerá libremente entre los ritmos de la Música Andina Colombiana y de la Música Folclórica Latinoamericana.
- 5) **Prohibición de Modificación de Repertorio:** Después de inscrito el repertorio ningún participante podrá cambiarlo, salvo que el comité técnico o junta directiva del festival lo vea pertinente.
- 6) Si apareciere una misma obra inscrita en el repertorio de dos o más participantes, prevalecerá la inscripción del primer concursante que lo haya inscrito, y se le informará al repitente para su cambio inmediato.

G. El (la) Cantante Solista, no podrá ser vocalista de un dueto o de un trío participante.

H. Metodología Virtual y/o Semipresencial o Mixta: Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y las medidas de bioseguridad por efectos de la pandemia ocasionada por el Virus Covid – 19, terminada la etapa de preselección, la Corporación Cultural CORARTE oportunamente hará saber a los cantantes solistas seleccionados la metodología para su participación en el concurso, la cual puede ser virtual y/o semipresencial o mixta, con aforo controlado con las debidas especificaciones técnicas que el participante a partir de su inscripción se obliga a cumplir. Por lo tanto deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.



CANCIÓN INÉDITA

26° CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INÉDITA “PRINCESA LUCHIMA”

Fecha del evento: 13 al 15 Agosto de 2021

INCRIPCIONES

Del 19 de Abril al 12 de Junio de 2021

BASES O REQUISITOS

A. Participación: Podrán participar todas las canciones Inéditas en los ritmos de la música Andina Colombiana, en la modalidad Vocal - Instrumental, con las siguientes características:

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
GANADOR CONCURSO CANCIÓN INÉDITA 2020





1) La Obra Inédita podrá ser interpretada por su Autor y/o Compositor acompañándose a sí mismo; quien podrá hacerse acompañar instrumentalmente de otro artista, o de un dueto, o de un trío básico.

2) Los Duetos, los tríos y los cantantes solistas, inscritos en este Festival en su respectiva modalidad, podrán igualmente participar en el concurso de Canción Inédita.

3) La Obra Inédita podrá ser interpretada por un Cantante Solista, un Dueto o un Trío, interesado en participar únicamente en esta modalidad, anexando para ello la respectiva autorización de su autor y/o compositor, debidamente autenticada.

B. Acompañamiento: Se permite que la obra inédita tenga el acompañamiento instrumental de máximo tres (3) artistas; sin perjuicio de que el intérprete de la obra, si a bien lo tiene, adicionalmente se acompañe él mismo con un instrumento, de tal manera que en el escenario actúen solamente un máximo de cuatro (4) artistas a la vez.

C. Organología: Serán admitidos instrumentos tales como: Guitarra, Tiple, Guitarra Electroacústica, Requinto de Guitarra, Requinto de Tiple, Bandola, Bajo, Flauta, Violín, Clarinete, Xilófono, Saxofón, Piano, Charango, Percusión Folclórica o menor y Teclados sin pregrabados, etc. Cualquier otro instrumento deberá ser autorizado por el Comité Técnico.

D. Ritmos: La obra inédita deberá ser interpretada en los ritmos de la Música Andina Colombiana, tales como: Bambuco, Pasillo, Guabina, Danza, Contradanza, Merengue Carranguero, Rumba Carranguera, Son Sureño, Vueltas Antioqueñas, Chotís, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals y Bunde, etc.

E. Inscripciones:

1) **Grabación:** El interesado en participar deberá enviar al Correo Electrónico **mangostinodeoro@hotmail.com** un video en plano Horizontal con la obra inédita grabada exclusivamente para este Festival en los ritmos mencionados anteriormente, sin adiciones instrumentales o electrónicas.





2) Tratándose de: Dueto, Trío o Cantante Solista que se halla inscrito además para su respectivo concurso, la obra Inédita deberá estar grabada junto con las dos (2) obras de interpretación exigidas para la inscripción del Dueto, Trío o Cantantes Solistas.

3) Igualmente se deberá enviar junto con la inscripción el guion melódico con su cifrado armónico y/o la partitura con el formato de la Obra Inédita, para lo cual se deberá incluir la distribución silábica del texto debajo de cada nota correspondiente. Adicionalmente deberá enviar el texto completo de la obra.

4) El formulario de inscripción se podrá descargar directamente de nuestra página Web **www.mangostinodeoro.org** y se deberá enviar a nuestro correo electrónico **mangostinodeoro@hotmail.com**, junto con sus anexos.

5) No se permiten videos editados y/o con Playback, en el caso de ser evidenciado el participante será descalificado.

6) La obra Inédita será presentada por el, (la), (los) participante (s) así:

“Soy (somos) _____ y voy (vamos) a interpretar la obra inédita _____ en ritmo de _____ con letra y música de _____ para participar en el **26° CONCURSO NACIONAL DE CANCION INÉDITA “PRINCESA LUCHIMA”** en el Marco del **26° FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA “MANGOSTINO DE ORO”**.”

F. Responsabilidad: El inscrito en esta modalidad se hace responsable legalmente de que la obra que presenta al concurso tenga la calidad de inédita. En caso contrario el presunto ganador será despojado públicamente del título y deberá en consecuencia devolver el premio y los dineros recibidos a la Corporación Cultural **CORARTE**.

G. Metodología Virtual y/o Semipresencial o Mixta: Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y las medidas de bioseguridad por efectos de la pandemia ocasionada por el Virus Covid – 19, terminada la etapa de preselección, la Corporación Cultural **CORARTE** oportunamente hará saber a los autores y/o intérpretes de las obras inéditas seleccionadas la metodología para su participación en el concurso, la cual puede ser virtual y/o semipresencial o mixta, con aforo controlado con las debidas especificaciones técnicas que el participante a partir de su inscripción se obliga a cumplir. Por lo tanto deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.





DESARROLLO DE LOS CONCURSOS

1. Selección de Participantes: El Comité Técnico o Jurado de preselección escogerá entre los inscritos, un máximo de seis (6) Duetos, seis (6) Tríos, seis (6) Cantantes Solistas y seis (6) Canciones Inéditas, a quienes se les notificará oportunamente.

2. Selección de Finalistas: El jurado Calificador deberá escoger entre los seleccionados en dos (2) rondas eliminatorias y una (1) audición privada que se llevarán a cabo entre el 13 y 14 de agosto próximos, tres (3) duetos, tres (3) tríos, tres (3) cantantes solistas y tres (3) obras inéditas, que pasarán a la gala final la cual se llevará a cabo el 15 de agosto del presente año.

3. Participación: Los artistas clasificados en los concursos de Duetos, Tríos y Cantantes Solistas, participarán en dos (2) rondas eliminatorias, una (1) audición privada y una (1) gala final, así: El día viernes trece (13) de agosto participarán en la primera ronda eliminatoria con el tema inscrito por cada uno de los concursantes para este día; el sábado catorce (14) de agosto participarán en la segunda ronda eliminatoria con el tema inscrito por cada uno de los concursantes para este día, el mismo día sábado catorce (14) de agosto en horas de la mañana se llevará a cabo una audición privada ante el jurado con los cuatro (4) temas inscritos por cada participante, de los cuales interpretarán un tema a elección del jurado en esta audición. Para el caso de las seis Obras Inéditas seleccionadas participarán tres (3) obras el viernes trece (13) de agosto en la primera ronda eliminatoria y las otras tres (3) obras el sábado catorce (14) de agosto en la segunda ronda eliminatoria, el mismo día sábado en horas de la mañana participarán todas las obras inéditas en la audición privada con el jurado, igualmente el domingo quince (15) de agosto se llevará a cabo la gala final con todos los artistas clasificados para esta instancia.

4. Gala Final: Los clasificados para esta instancia participarán cada uno en su respectiva modalidad con los dos temas previamente inscritos; igualmente participarán las tres (3) obras inéditas seleccionadas por el jurado. Terminada la Gala final se dará el fallo emitido por el jurado con los ganadores en cada uno de los concursos y se procederá a la premiación respectiva.





5. Metodología Virtual y/o Semipresencial o Mixta: Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y las medidas de bioseguridad por efectos de la pandemia ocasionada por el Virus Covid – 19, terminada la etapa de preselección, la Corporación Cultural **CORARTE** oportunamente hará saber a los participantes seleccionados la metodología para su participación en el concurso, la cual puede ser virtual y/o semipresencial o mixta, con aforo controlado con las debidas especificaciones técnicas que el participante se obliga a cumplir. Por lo tanto deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN APORTAR

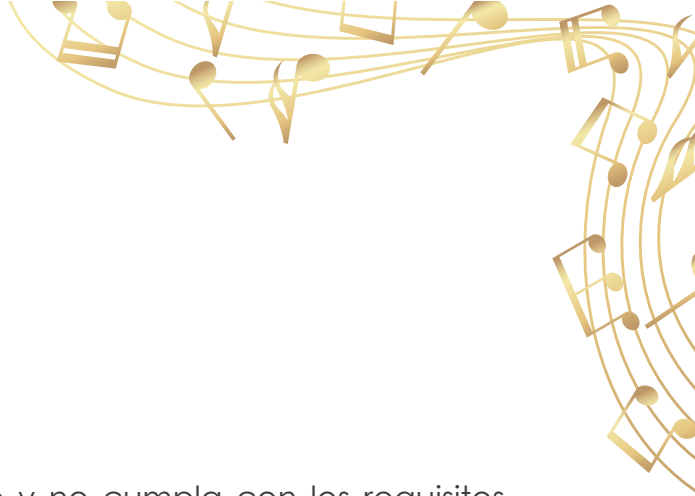
Los interesados en participar deberán diligenciar el formulario de inscripción el cual se podrá descargar directamente de nuestra página Web **www.mangostinodeoro.org** y se deberá enviar a nuestro correo electrónico **mangostinodeoro@hotmail.com**, junto con los siguientes anexos.

- 1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad para los menores de edad.
- 2) Para los extranjeros, copia de la cédula de extranjería y/o pasaporte vigente.
- 3) Fotocopia del Rut del representante legal del participante.
- 4) Foto artística en formato digital JPG, de buena resolución.
- 5) El participante menor de edad deberá anexar autorización de sus padres y nombre de su representante legal para ser inscrito en el Festival.

OTROS REQUISITOS

- 1. Edad:** La edad mínima para participar en todos los concursos es de 16 años.
- 2.** En el evento de que el ganador de alguna modalidad sea menor de edad, el premio en efectivo le será entregado al representante legal del ganador que deberá estar inscrito en el Festival.





3. Inhabilidades:

- a) El participante que haya sido clasificado y no cumpla con los requisitos exigidos sin excusa previa justificada y satisfactoria, quedará inhabilitado para participar en los dos años siguientes.
- b) Los ganadores del primer puesto de los concursos de Duetos, Tríos y Cantantes Solistas no podrán concursar en la siguiente versión de este Festival.
- c) No podrán participar como concursantes en este Festival quienes sean familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o primero civil o de afinidad, con algún miembro de la junta directiva, los comités de coordinación o el jurado.

4. Los ganadores de los concursos que se realizan en este Festival, Adquieren el compromiso de hacer una presentación artística en el Concierto de Lanzamiento y otra presentación artística en la Gala Final de la siguiente edición del Festival, previa invitación de la Corporación Cultural **CORARTE**.

5. La Corporación Cultural **CORARTE** se reserva el derecho de modificar las presentes bases reglamentarias cuando lo estime conveniente.

INSCRIPCIONES Y PLAZO

Las inscripciones estarán abiertas desde el día lunes diecinueve (19) de abril hasta el día sábado doce (12) de junio de 2021.

Las bases reglamentarias y el formulario de inscripción pueden consultarse ingresando a nuestra página Web **www.mangostinodeoro.org**.





PREMIACIÓN

Los ganadores en cada modalidad recibirán la siguiente premiación:

TRÍO	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
PRIMER PUESTO	\$9.000.000	MANGOSTINO DE ORO
SEGUNDO PUESTO	\$4.500.000	MANGOSTINO DE PLATA
TERCER PUESTO	\$2.250.000	MANGOSTINO DE BRONCE
DUETO	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
PRIMER PUESTO	\$6.000.000	MANGOSTINO DE ORO
SEGUNDO PUESTO	\$3.000.000	MANGOSTINO DE PLATA
TERCER PUESTO	\$1.500.000	MANGOSTINO DE BRONCE
CANTANTE SOLISTA	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
PRIMER PUESTO	\$3.000.000	PASSIFLORA MARIQUITENSIS ORO
SEGUNDO PUESTO	\$1.500.000	PASSIFLORA MARIQUITENSIS PLATA
TERCER PUESTO	\$1.000.000	PASSIFLORA MARIQUITENSIS BRONCE
CANCIÓN INÉDITA	EFFECTIVO	ESTATUILLA
PRIMER PUESTO	\$3.000.000	PRINCESA LUCHIMA DE ORO
SEGUNDO PUESTO	\$1.500.000	PRINCESA LUCHIMA DE PLATA
TERCER PUESTO	\$1.000.000	PRINCESA LUCHIMA DE BRONCE
MÁXIMA DISTINCIÓN	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
"GRAN MANGOSTINO DE ORO"	\$1.000.000	"GRAN MANGOSTINO DE ORO".

PREMIOS ESPECIALES

DISTINCIÓN MEJOR TIPLISTA ACOMPAÑANTE.

Recibe una Estatuilla del CACIQUE MARQUETÁ y un instrumento.

DISTINCIÓN MEJOR REQUINTISTA.

Recibe una Estatuilla del CACIQUE MARQUETÁ y un instrumento.

DISTINCIÓN MEJOR GUITARRISTA ACOMPAÑANTE.

Recibe una Estatuilla del CACIQUE MARQUETÁ y un instrumento.

DISTINCIÓN MEJOR PROPUESTA CREATIVA.

Recibe un Galardón Especial y la suma de \$500.000 en efectivo.

Nota: La distinción Mejor Propuesta Creativa la otorgará el Jurado al participante que presente en su repertorio un trabajo que contenga una propuesta divergente basada en la originalidad, los conceptos y el estilo de la música a interpretar.

Mayores informes: Teléfono 098-2523513, celulares: 3006554561, 3153195869, 3015885826, mangostinodeoro@hotmail.com, www.mangostinodeoro.org.





XX ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE "NEGRO PARRA"

Mariquita, Cuna del Tiple solista en Colombia

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 2021

Luis Enrique "El Negro Parra"
TIPLISTA TOLIMENSE

CONCIERTO: "DÍA NACIONAL DEL TIPLE".

CONVERSATORIO: "EL TIPLE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE COLOMBIA".

Fecha: 15 Agosto de 2021

20° ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE "NEGRO PARRA".

Este encuentro se realiza cada año en homenaje al gran Tiplista tolimense **LUIS ENRIQUE "EL NEGRO PARRA"**. Evento en cuyo entorno se celebra el **Día Nacional del Tiple** y que congrega a los mejores exponentes invitados por su excelente interpretación de este bello instrumento declarado **Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación** mediante la ley 997 de 2.005, los cuales son previamente seleccionados por la Corporación Cultural **CORARTE** con la coordinación general del Maestro Óscar Iván Navarro Restrepo. Evento que fue creado por la Corporación Cultural **CORARTE** siguiendo el hilo conductor de la historia cuando en 1.973 se realizó el primer Festival Nacional del Tiple, que le valió a Mariquita ser catalogada como la **"Cuna del Tiple Solista en Colombia"**.

Este año el concierto se llevará a cabo en la modalidad Virtual y/o Semipresencial o Mixta con aforo controlado el día domingo 15 de agosto.

Comunicaciones: oscarinavarro@hotmail.com / corporacionculturalcorarte@gmail.com
www.mangostinodeoro.org

BLADIMIRO MOLINA VERGEL

Presidente Corporación Cultural CORARTE
Director Festival "Mangostino de Oro"



La cultura
es de todos

Mincultura

Proyecto apoyado por el Ministerio de Cultura-
Programa de Concertación Cultural



MARIQUITA
ECOCULTURÍSTICA



IBAQUÉ
VIBRA